



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESPACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA.



Ilmo. Ayuntamiento de
Cuevas del Almanzora

Sebastián Rodríguez González
Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	1/26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



ÍNDICE:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
2. ANTECEDENTES.
3. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL OBJETO DEL CONTRATO.
4. PLAZO DE EJECUCIÓN.
5. MEDIOS NECESARIOS.
6. DISPOSICIONES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
7. RESÍDUOS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES.
8. PLANIMETRÍA DE LA SALA OBJETO DEL CONTRATO.

ANEXO I. MEMORIA TÉCNICA VALORADA REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL
PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESTACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA
MINERA.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	2/26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



1. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto la realización de las obras de conservación y restauración de un techo con decoración de pinturas murales en la "SALA ROSA" ubicada en el Palacete Burgués conocido como Palacete de Torcuato Soler Bolea, sede de dependencias municipales y Alcaldía del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, para ponerla en valor como espacio expositivo de la Burguesía Minera, ejemplo del esplendor económico propiciado por el auge minero de finales del S. XIX y principios del S. XX en la comarca del Levante Almeriense.

Las directrices técnicas atenderán a lo establecido en la MEMORIA TÉCNICA VALORADA (ANEXO I) que determina los trabajos a desarrollar, así como deberá coordinarse, en materia de Seguridad y Salud con los trabajos que se están desarrollando actualmente en el edificio en el marco del PIREP.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, consciente de la necesidad de poner en valor su pasado minero, con esta actuación pretende recordar los tiempos del auge de la minería y las repercusiones socioeconómicas derivadas de la consolidación de una nueva clase social que marcó los designios del siglo XIX: la sociedad burguesa y de esta manera contextualizar el origen y el desarrollo minero "que se inicia en 1839 y se prolonga durante todo el siglo XIX y parte del siglo XX", así como sus consecuencias: el surgimiento y la consolidación de la burguesía y el día a día del proletariado.

Para ello, se habilitaría un espacio de gran valor patrimonial para la sociedad cuevana y de interés para el visitante como es la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea, para poner en valor esta etapa social y económica tan importante e insólita de nuestro municipio y su comarca.

Con esta actuación se cubriría, por un lado, una demanda cultural y patrimonial del municipio, ya que no existe ningún centro de interpretación de la Burguesía Minera en nuestro entorno ni tampoco en la comarca y por otro, se preservaría el Patrimonio Cultural y Arquitectónico del casco antiguo de la localidad, con la rehabilitación de este espacio "singular", como es una sala palaciega de la época cubierta de pinturas en todas sus paredes y techo con "decoración clásica", mejorando así la calidad de vida de la población y de sus visitantes.

Con su consecución, se contribuiría al objetivo general previsto en este tipo de ayudas, mediante la conservación, sensibilización y puesta en valor del patrimonio cultural y social, así como de la sostenibilidad del tejido productivo, turístico, contribuyendo en gran medida a la sostenibilidad social, económica y medioambiental del entorno, fomentado el manejo sostenible de recursos y el fortalecimiento de la estructura económica y del capital social del Levante Almeriense.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	3/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



2. ANTECEDENTES.

El Palacete de Torcuato Soler Bolea:

Es un edificio de tres plantas de estilo neoclásico que constituye el mejor exponente de vivienda burguesa del siglo XIX.

En su soberbia y monumental fachada principal destaca la calidad de la cantería y las dos grandes columnas que escoltan la entrada principal, sustentando un dintel con el año de construcción, 1842.

El interior muestra una escalera de mármol, dos columnas dobles de mármol y un león de escayola en altorrelieve, artesonado de madera, pinturas (el Juicio a Salomón y el Descendimiento), paredes y techos pintados al temple con motivos mitológicos, hindúes y chinescos, realizadas por el autor Poncio Ponciano.

Este proyecto se enmarca en su interior, concretamente en una estancia conocida coloquialmente como "SALA ROSA", denominada así por el color de las pinturas al fresco de "decoración clásica" que alberga en su interior, tanto en los paramentos verticales como horizontales, de gran valor artístico y patrimonial.

La "SALA ROSA" del Palacete, lleva años cerrada por encontrarse su falso techo apuntalado debido a su inestabilidad constructiva por presencia abombamientos, grietas y pérdidas de parte del soporte, por lo que se plantea su rehabilitación y puesta en valor como espacio expositivo atendiendo a la necesidad de revalorización de este espacio.



Detalle del estado actual del falso techo.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	4/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



Estado actual de la sala.



3. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Las medidas de la sala a rehabilitar son de 6,90 m de largo por 6,75 m de ancho, aproximadamente.

Las obras a ejecutar van a estar centradas en el techo, concretamente en el falso techo y van a consistir en los siguientes trabajos:

- Estudio histórico y documentación fotográfica previos.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	5/26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



- Protección de la capa de pintura para evitar daños durante el tratamiento.
- Numeración, corte y descenso de las piezas mediante el desmontaje del falso techo para reforzar su anclaje.
- Tratamiento de las piezas consistente en la eliminación de la base de yeso y la consolidación y refuerzo del mortero original.
- Refuerzo de la estructura del falso techo.
- Reposición de las piezas tratadas.
- Eliminación de la protección, sellado de las juntas con mortero y reintegración cromática de todo el conjunto de pinturas.
- Informe del tratamiento y Memoria final de ejecución de los trabajos con soporte gráfico (fotografías, detalles gráficos...).
- Exposición de paneles informativos y fotografías que pongan en conocimiento del visitante el auge de la minería en Cuevas del Almanzora y sus repercusiones socio-económicas sobre la burguesía y el proletariado, enriqueciendo el patrimonio cultural e histórico de Cuevas del Almanzora y su comarca.



Vista general de la zona a intervenir con puntos de acceso al espacio entre forjado y falso techo.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	6/26	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



4. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se establece un plazo de ejecución de las obras de **3 meses**.

5. MEDIOS NECESARIOS.

5.1. Medios personales:

Dadas las características de las obras objeto del presente Pliego, el equipo de trabajo deberá estar integrado por, al menos, **un/una conservador/a-restaurador/a** con experiencia acreditada, de más de tres años, en intervenciones sobre pintura mural, así como de yaserías o elementos decorativos, siendo el coordinador de **uno o dos ayudantes** necesarios para la ejecución de los trabajos.

Éste coordinador deberá estar presente en todo momento en la ejecución de los trabajos y a disposición de la unidad responsable del contrato.

Las titulaciones oficiales del Ministerio de Educación y Formación profesional, emitidas por los centros de Educación Superior de España podrán ser:

- Diplomaturas de las Escuelas Superiores de Conservación Restauración de Bienes Culturales (Ley Orgánica 1/1990).
- Licenciatura en Bellas Artes con especialidad en conservación-restauración de Bienes Culturales (Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y Real Decreto 1432/1990).
- Licenciatura en Bellas Artes con itinerario curricular en conservación restauración de Bienes Culturales (Ley Orgánica 6/2001. Ley de Reforma Universitaria y Ley Orgánica de 4/2007).
- Titulación Superior en conservación-restauración de Bienes Culturales, impartido en las Escuelas Superiores de Conservación Restauración de Bienes Culturales (Ley Orgánica 2/2006).
- Grado universitario en Conservación Restauración de Bienes Culturales (Ley Orgánica 6/2001 y Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales).



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	7/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



5.2. Medios materiales.

El adjudicatario queda obligado a aportar la maquinaria y/o todos aquellos medios auxiliares, incluidos medios para el desmontaje y montaje del falso techo a rehabilitar, que sea preciso para la buena ejecución del servicio en los plazos convenidos.

Entre ellos, se encontrarían, no sólo, andamios, material para el acotamiento y señalización de espacios, instalaciones auxiliares de iluminación, sino también material de laboratorio, equipaciones de estudio medioambiental, informático y material fungible necesario para la restauración de materiales porosos como yeserías, óleos, demás materiales de reintegración cromática como acuarelas de calidad superior y pigmentos al barniz tipo Maimeri, Gamblin o Leal, y otros que se estime necesarios.

La instalación de los medios auxiliares incluye también los certificados de aptitud del montaje y uso de los mismos, necesarios conforme a la legislación vigente, así como el coste de las revisiones del andamiaje a realizar por personal externo a la empresa adjudicataria.

El adjudicatario será responsable del acopio, transporte, descarga, guarda y manipulación de dichos materiales y todos los demás necesarios para la ejecución de las obras, sea cual sea el espacio de almacenaje de los mismos.

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

El adjudicatario deberá cumplir cuantas obligaciones se deriven de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales y de las normas reglamentarias que la desarrollan y demás normativa que sea de aplicación en materia de seguridad y salud.

Como ya se menciona al inicio del presente Pliego, el inicio y desarrollo de la ejecución del presente contrato estará supeditado en todo momento a la coordinación con el contrato de obras de rehabilitación que está actualmente ejecutándose en el edificio, por lo que resulta imprescindible la coordinación entre la empresa adjudicataria y la empresa encargada tanto de la ejecución de la obra de rehabilitación como de la Dirección Facultativa de la misma.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	8/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



Por ello, previo al inicio de la ejecución del presente contrato, en el marco de la Coordinación de Actividades Empresariales en materia preventiva, la empresa adjudicataria deberá facilitar, cuando se le solicite desde el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora:

- Relación de trabajadores que van a realizar trabajos en el edificio, con especial mención al personal con especial riesgo, si los hubiere, con especificación de su cualificación técnica.
- Certificaciones de la formación que posean en materia preventiva.
- Certificados de aptitud, a efectos de vigilancia de la salud.
- Relación detallada de los equipos técnicos, herramientas y medios auxiliares que se van a introducir en el edificio y riesgos derivados de su utilización.
- Naturaleza de los agentes químicos o productos a utilizar en el edificio: Fichas de seguridad de dichos productos.
- Las evaluaciones de riesgos preceptivas del personal.
- Agentes físicos o biológicos que puedan derivarse de la ejecución de los trabajos objeto del contrato.
- Procedimientos de trabajo, riesgos para la seguridad y salud derivados de los mismos y medidas preventivas.
- Equipos de protección individual a utilizar durante el desarrollo de los trabajos.
- Justificantes de que los trabajadores han recibido la formación e información de los riesgos y medidas preventivas, relativas al trabajo que vayan a realizar en el edificio.
- Declaración de la empresa, en la que indique:
 - El modelo organizativo de prevención: servicio de prevención propio o ajeno.
 - Plan de prevención de riesgos laborales según el artículo 16 de la ley 31/1995.
 - Idoneidad de equipos de trabajo y equipos de protección individual (EPI).
 - Control de la vigilancia de la salud.
 - Estudio y control de la siniestralidad.
 - Compromiso de intercambio de información preventiva.

Y, en general, cualquier documento que solicite el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través del servicio de prevención de riesgos laborales, que haga referencia a la coordinación de actividades empresariales, en el marco de aplicación del R.D. 171/2004.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	9/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



Asimismo, el adjudicatario deberá instalar por su cuenta las señales precisas para indicar el acceso a las salas, la regulación del tránsito en las zonas de trabajo y los puntos de posible peligro, tanto en la propia zona de intervención como en sus lindes e inmediaciones, así como adoptar todas las medidas de seguridad para las personas y bienes, que exija la naturaleza del servicio.

La empresa adjudicataria informará de inmediato de toda situación de emergencia o riesgo detectado y solicitará con la suficiente antelación autorización para realizar tareas susceptibles de provocar incendio o explosión, efectos molestos, irritantes o tóxicos, riesgo eléctrico, trabajos en alturas o en espacios confinados y demás trabajos de especial riesgo.

El personal propio o subcontratado asignado al presente contrato deberá estar formado e informado en materia de seguridad y salud laboral. También dispondrá de los equipos de protección individual que precise para las actuaciones a llevar a cabo.

La empresa adjudicataria acreditará documentalmente que la prestación de servicio contratado será realizada observando el estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y cualesquiera otras de carácter general, debiendo tomar las precauciones necesarias para evitar accidentes y daños personales o materiales que pudieran afectar a cualquier trabajador o propiedad del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

7. RESÍDUOS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

La empresa adjudicataria está obligada a mantener el orden y la limpieza en los espacios que le asigne el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora durante la realización de los trabajos, con especial atención al finalizar los mismos, procediendo a eliminar de las dependencias cualquier tipo de residuos propios derivados de su actividad.

La retirada de residuos se hará con la frecuencia que permita el permanente y adecuado estado de limpieza.

La empresa adjudicataria deberá minimizar, segregar y gestionar correctamente, según sus características, los residuos generados por su actividad, y atendiendo a lo establecido en la legislación vigente y las normas internas definidas a tal fin por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, sin cargo alguno para éste.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	10/26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



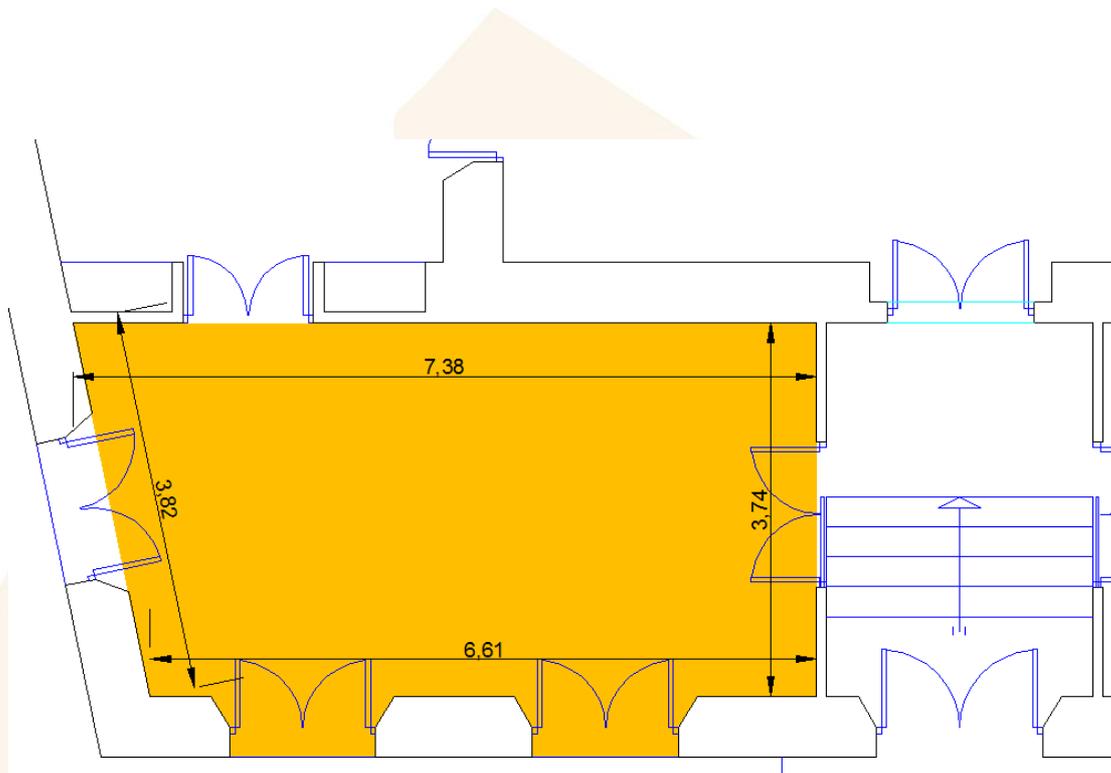


ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



8. PLANIMETRÍA DE LA SALA OBJETO DEL CONTRATO.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	11/26	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS para el contrato de la
**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



ANEXO I. MEMORIA TÉCNICA VALORADA REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESTACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	12/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

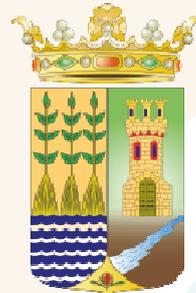
Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



MEMORIA TÉCNICA VALORADA



REHABILITACIÓN DE LA
"SALA ROSA" DEL
PALACETE DE TORCUATO
SOLER BOLEA PARA
ESPACIO EXPOSITIVO DE
LA BURGUESÍA MINERA.



Ilmo. Ayuntamiento de
Cuevas del Almanzora

Sebastián Rodríguez González
Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	13/26
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.
3. PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ACCIONES A REALIZAR.
4. PLANOS DE SITUACIÓN Y DE LA ACTUACIÓN.



#SMARTPUEBLO

Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	14/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se realiza la presente **MEMORIA Técnica Valorada** por encargo del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, promotor del proyecto de Rehabilitación de la "SALA ROSA" ubicada en el Palacete Burgués conocido como Palacete de Torcuato Soler Bolea, para ponerla en valor como espacio expositivo de la Burguesía Minera, ejemplo del esplendor económico propiciado por el auge minero de finales del S. XIX y principios del S. XX en la comarca del Levante Almeriense.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, consciente de la necesidad de poner en valor su pasado minero, con esta actuación pretende recordar los tiempos del auge de la minería y las repercusiones socioeconómicas derivadas de la consolidación de una nueva clase social que marcó los designios del siglo XIX: la sociedad burguesa y de esta manera contextualizar el origen y el desarrollo minero "que se inicia en 1839 y se prolonga durante todo el siglo XIX y parte del siglo XX", así como sus consecuencias: el surgimiento y la consolidación de la burguesía y el día a día del proletariado.

Para ello, se habilitaría un espacio de gran valor patrimonial para la sociedad cuevana y de interés para el visitante como es la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea, para poner en valor esta etapa social y económica tan importante e insólita de nuestro municipio y su comarca.

El Palacete de Torcuato Soler Bolea:

Es un edificio de tres plantas de estilo neoclásico que constituye el mejor exponente de vivienda burguesa del siglo XIX.

En su soberbia y monumental fachada principal destaca la calidad de la cantería y las dos grandes columnas que escoltan la entrada principal, sustentando un dintel con el año de construcción, 1842.

El interior muestra una escalera de mármol, dos columnas dobles de mármol y un león de escayola en altorrelieve, artesonado de madera, pinturas (el Juicio a Salomón y el Descendimiento), paredes y techos pintados al temple con motivos mitológicos, hindúes y chinoscos, realizadas por el autor Poncio Ponciano.

Este proyecto se enmarca en su interior, concretamente en una estancia conocida coloquialmente como "SALA ROSA", con una dimensión en planta de 7 x 3.50 m, denominada así por el color de las pinturas al fresco de "decoración clásica" que alberga en su interior, tanto en los paramentos verticales como horizontales, de gran valor artístico y patrimonial.



Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	15/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



La "SALA ROSA" del Palacete, lleva años cerrada por encontrarse su falso techo apuntalado debido a su inestabilidad constructiva por presencia abombamientos, grietas y pérdidas de parte del soporte, por lo que se plantea su rehabilitación y puesta en valor como espacio expositivo atendiendo a la necesidad de revalorización de este espacio.



Estado actual.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	16/26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Descripción de las obras a realizar:

La obra objeto de esta MEMORIA se centra en el techo de una de las habitaciones de la citado Palacete. Es una estancia alargada de 7m de largo por 3,5m de ancho decorada como el resto de la vivienda con pinturas murales realizadas al seco.

En las pinturas de esta habitación encontramos elementos arquitectónicos clásicos que nos crean una atmósfera de arquitectura fingida.

Realizada toda en tonos rosáceos vemos un zócalo con motivos florales en su interior sobre el que descansan unas pilastras historiadas con capiteles corintios que sujetan un friso también decorado con grutescos. El techo está dividido en casetones cuadrados y rectangulares con motivos vegetales en su interior.

Para poder devolverle al falso techo la estabilidad necesaria para su correcta conservación es necesario bajar el techo dividiéndolo en piezas para poder corregir el problema de desprendimiento de la estructura.

Para ello proponemos dividir el techo aprovechando los cuadrados de los dibujos e ir bajando por piezas hasta que podamos acceder a la estructura del falso techo reforzarla. Una vez superada esta fase se podrán volver a colocar en su sitio las y piezas y así recuperar el estado original de la obra.

Las obras a ejecutar van a consistir en los siguientes trabajos:

- Estudio histórico y documentación fotográfica previos.
- Protección de la capa de pintura para evitar daños durante el tratamiento.
- Numeración, corte y descenso de las piezas mediante el desmontaje del falso techo para reforzar su anclaje.
- Tratamiento de las piezas consistente en la eliminación de la base de yeso y la consolidación y refuerzo del mortero original.
- Refuerzo de la estructura del falso techo.
- Reposición de las piezas tratadas.
- Eliminación de la protección, sellado de las juntas con mortero y reintegración cromática de todo el conjunto de pinturas.



Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	17/26
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Informe del tratamiento.
- Exposición mediante elementos expositivos: paneles informativos y fotografías que pongan en conocimiento del visitante el auge de la minería en Cuevas del Almanzora y sus repercusiones socio-económicas sobre la burguesía y el proletariado, enriqueciendo el patrimonio cultural e histórico de Cuevas del Almanzora y su comarca.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Hacer de una sala sin uso, en estado de abandono y en mal estado de conservación, ubicada en uno de los Palacetes más representativos de la Burguesía cuevana de la época del auge minero de mediados del Siglo XIX, a su transformación en una sala expositiva de gran valor patrimonial y cultural, haciéndola accesible, visitable y dotarla de contenidos que pongan de manifiesto el auge de la minería en Cuevas del Almanzora y sus repercusiones socio-económicas sobre la burguesía y el proletariado, enriqueciendo el patrimonio cultural e histórico de Cuevas del Almanzora y del levante almeriense.

Con esta actuación se cubriría, por un lado, una demanda cultural y patrimonial del municipio, ya que no existe ningún centro de interpretación de la Burguesía Minera en nuestro entorno ni tampoco en la comarca y por otro, se preservaría el Patrimonio Cultural y Arquitectónico del casco antiguo de la localidad, con la rehabilitación de este espacio "singular", como es una sala palaciega de la época cubierta de pinturas en todas sus paredes y techo con "decoración clásica", mejorando así la calidad de vida de la población y de sus visitantes.

Con su consecución, se contribuiría al objetivo general previsto en este tipo de ayudas, mediante la conservación, sensibilización y puesta en valor del patrimonio cultural y social, así como de la sostenibilidad del tejido productivo, turístico, contribuyendo en gran medida a la sostenibilidad social, económica y medioambiental del entorno, fomentado el manejo sostenible de recursos y el fortalecimiento de la estructura económica y del capital social del Levante Almeriense.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	18/26	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



3. PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ACCIONES A REALIZAR.

1 [Cap_1#] TRABAJOS PREVIOS. 16.417,46 €

1.1 [Par_1] U DESMONTAJE FALSO TECHO
UD. Desmontaje de falso techo con pintura, mediante medios manuales incluye medidas de protección, corte y descenso de piezas, y p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie total ejecutada

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parciales
Falso techo de 7 m x 3.50 m	1,00				1,00
		1,00 U	16.417,46 €		16.417,46 €

2 [Cap_2#] RESTAURACIÓN 30.051,41 €

2.1 [Par_2] U TRATAMIENTO DE PIEZAS
UD. Tratamiento de piezas del falso techo para su refuerzo y posterior colocación. Medida la unidad ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parciales
	1,00				1,00
		1,00 U	9.832,45 €		9.832,45 €

2.2 [Par_3] U REFUERZO DE ESTRUCTURA FALSO TECHO
UD. Refuerzo de la estructura de falso techo y reposición de piezas tratadas, incluido su montaje, colocación a su ubicación inicial y p.p. de pequeñas piezas y medios auxiliares. Medida la unidad.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parciales
	1,00				1,00
		1,00 U	8.470,74 €		8.470,74 €

2.3 [Par_7] U ELIMINACIÓN DE PROTECCIÓN
Ud. Eliminación de protección, sellado, junteado y reintegración cromática de piezas tratadas incluso p.p. de pinturas y pequeño material Medida la unidad ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parciales
	1,00				1,00
		1,00 U	11.748,22 €		11.748,22 €



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	19/26	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



3 [Cap_3#] HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES 5.627,13 €

3.1 [Par_4]

U INFORME INTERVENCIÓN.

UD. Informe de intervención incluyendo estudio histórico, documentación gráfica e histórico de la intervención, así como elementos expositivos. Medida la unidad.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parciales
1,00				1,00
	1,00 U	2.743,13 €		2.743,13 €

3.2 [Par_8]

U MEDIOS AUXILIARES

Ud. Medios auxiliares para la ejecución de los trabajos, tales como andamios, soportes, protección y p.p. herramientas y pequeño material. Medida la unidad.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parciales
1,00				1,00
	1,00 U	2.884,00 €		2.884,00 €

Total del presupuesto: 52.096,00 €

RESÚMEN DEL PRESUPUESTO:

[Cap_1#]	TRABAJOS PREVIOS.	16.417,46 €
[Cap_2#]	RESTAURACIÓN	30.051,41 €
[Cap_3#]	HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARRES	5.627,13 €
Total Ejecución Material		52.096,00 €
21% I.V.A.		10.940,16 €
Total Presupuesto Contrata con Impuestos		63.036,16 €

Asciende el siguiente presupuesto a la expresada suma de SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y SEIS Euros, con DIECISÉIS céntimos.

Cuevas del Almanzora, 18 de junio de 2021



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	20/26	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CUEVAS DEL ALMANZORA

**Rehabilitación de la "SALA ROSA" del Palacete de Torcuato Soler Bolea
para espacio expositivo de la Burguesía Minera.**
Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader
en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



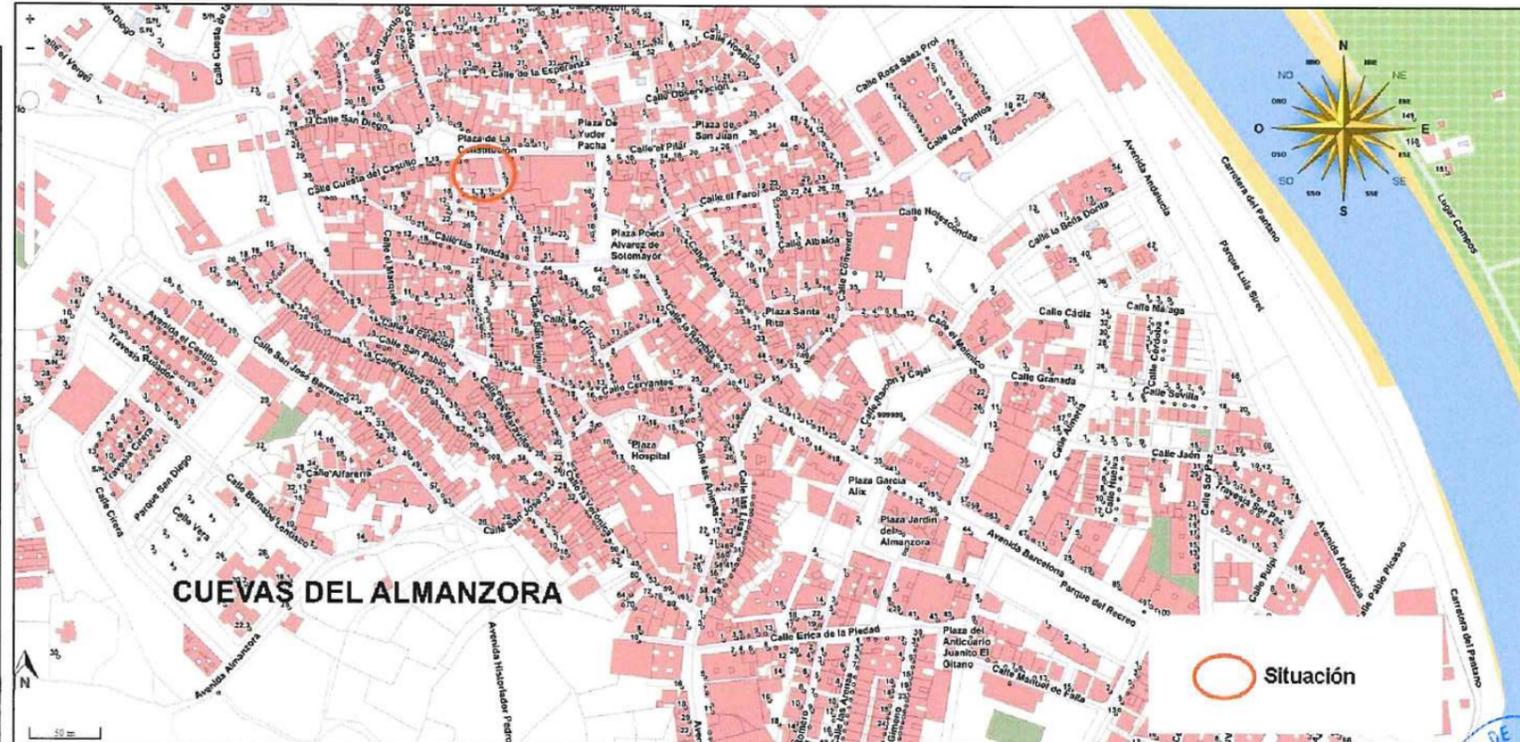
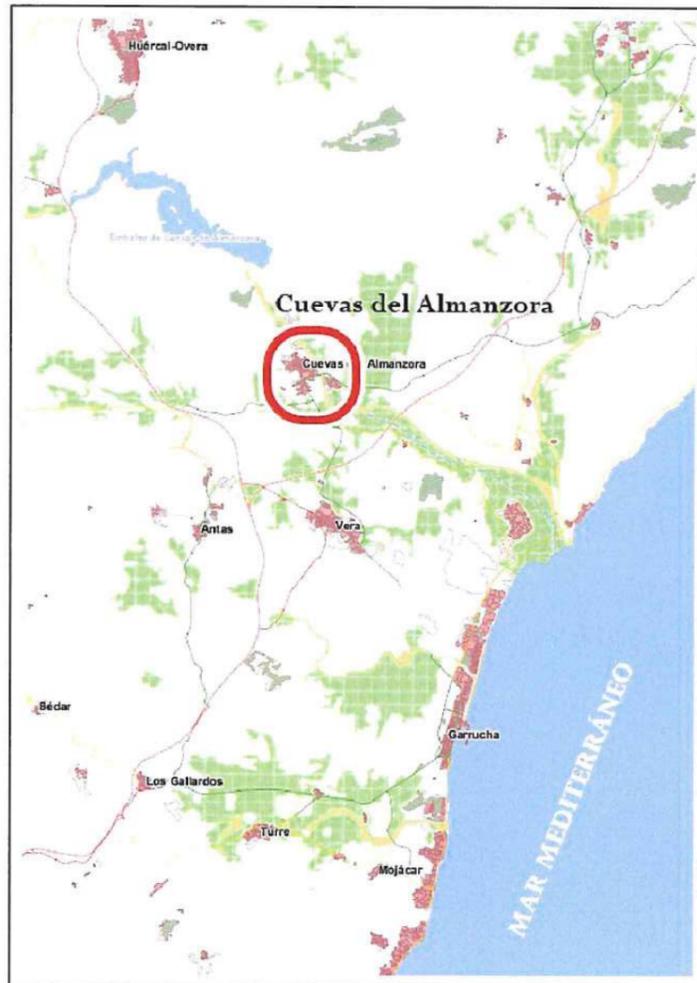
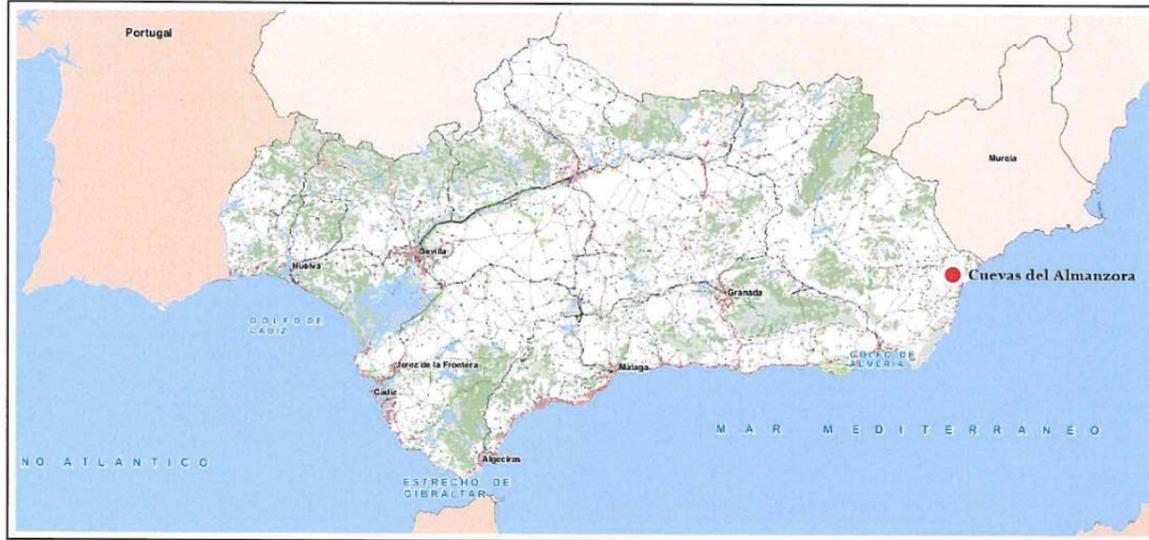
4. PLANOS DE SITUACIÓN Y DE LA ACTUACIÓN.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKd1Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32	
Observaciones		Página	21/26	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKd1Gw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



PLANOS		
REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESPACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA		
Plano:	SITUACIÓN.	
Situación:	Autor:	Fecha:
CUEVAS DEL ALMANZORA	ARQUITECTO TÉCNICO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.	JUNIO 2021
Peticionario:	Mod:	
ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA.		

REF:	
Escala:	
Nº plano:	
1	

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHxawqjKdlGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Observaciones		Página	22/26
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHxawqjKdlGw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PLANOS			
REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESPACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA			
Plano:	EMPLAZAMIENTO Y FACHADA.	Dibujado:	
Situación:	CUEVAS DEL ALMANZORA	Autor:	ARQUITECTO TÉCNICO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
		Fecha:	JUNIO 2021
Peticionario:	ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA.		Mod:

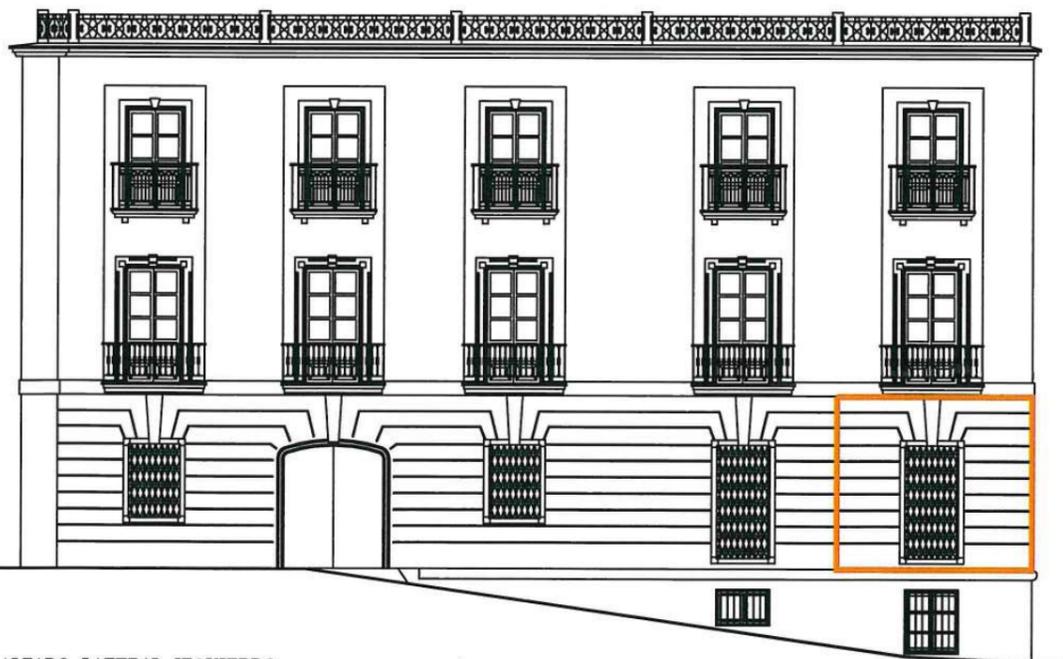
REF:	
Escala:	
Nº plano:	2

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
iRbz+3HnIHxawqjKdlGw==	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	
Observaciones	Página	23/26
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHxawqjKdlGw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



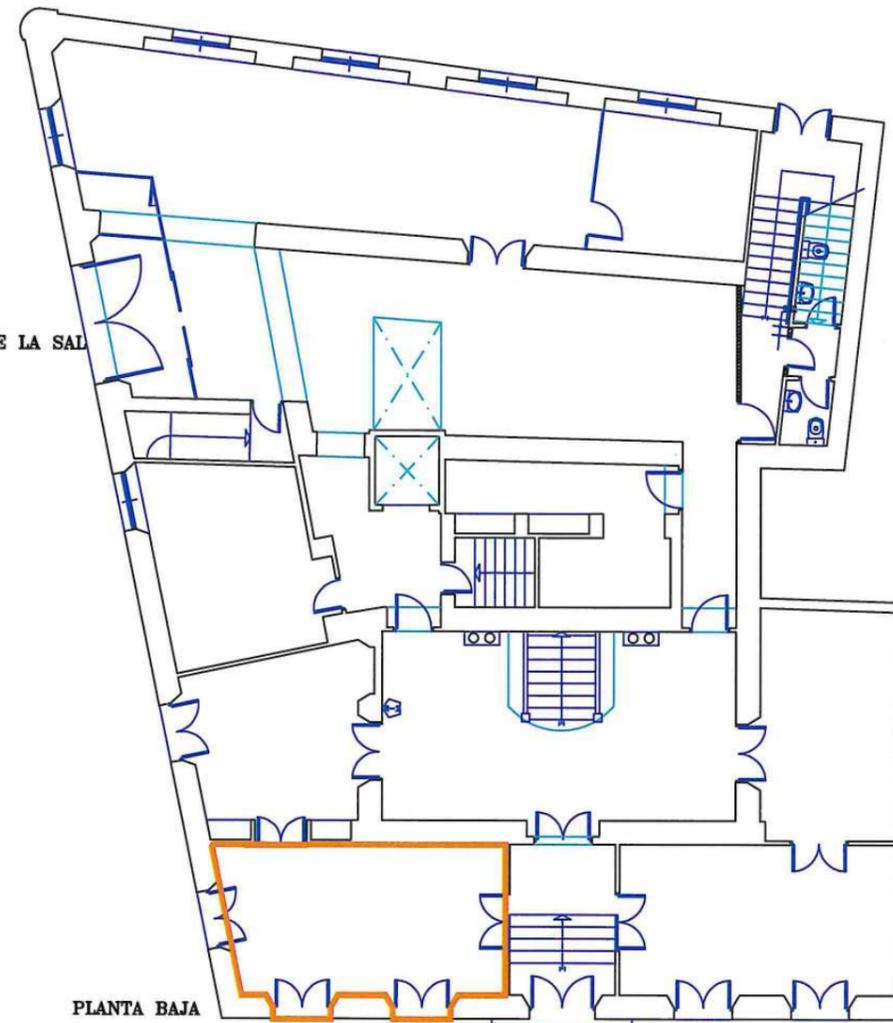


ALZADO PRINCIPAL



ALZADO LATERAL IZQUIERDO

ACCESO DESDE C/ CUSTA DE LA SAL



PLANTA BAJA

ACCESO DESDE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

 ZONA DE ACTUACIÓN "SALA ROSA".



PLANOS

REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESPACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA

Plano: ZONA DE ACTUACIÓN "SALA ROSA" EN ALZADOS Y PLANTA. Dibujado:

Situación: CUEVAS DEL ALMANZORA Autor: ARQUITECTO TÉCNICO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Fecha: JUNIO 2021

Peticionario: ILMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA. Mod:

REF:

Escala: 1: 150

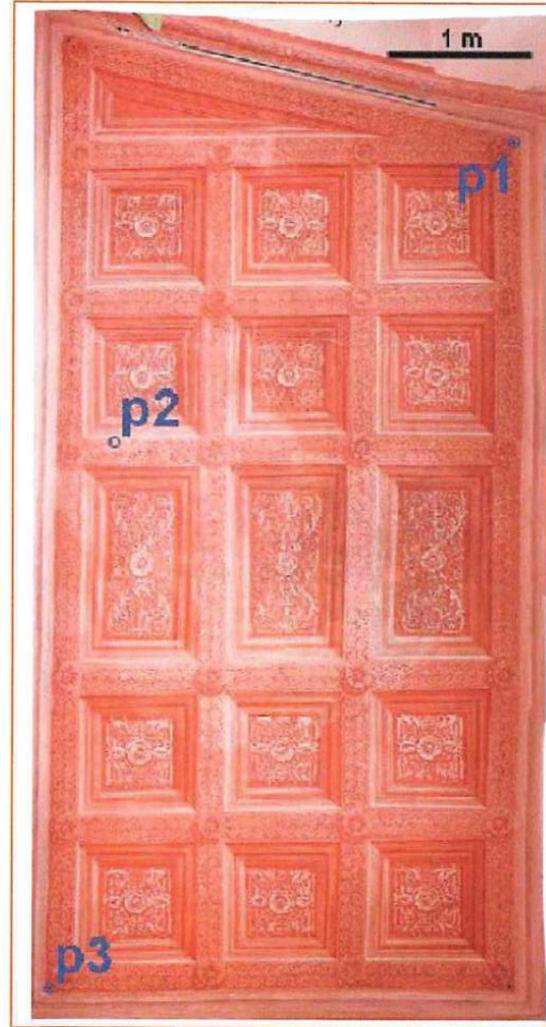
Nº plano:

3

Código Seguro De Verificación	iRbz+3HnIHIXaOwqjKdlGw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	05/11/2024 13:41:32
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	Página	24/26		
Observaciones		Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKdlGw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



DETALLE DEL FALSO TECHO:



VISTA DEL INTERIOR DEL FALSO TECHO DESDE PUNTO P1.



VISTA DEL INTERIOR DEL FALSO TECHO DESDE PUNTO P2.



VISTA DESDE EL PUNTO P3.

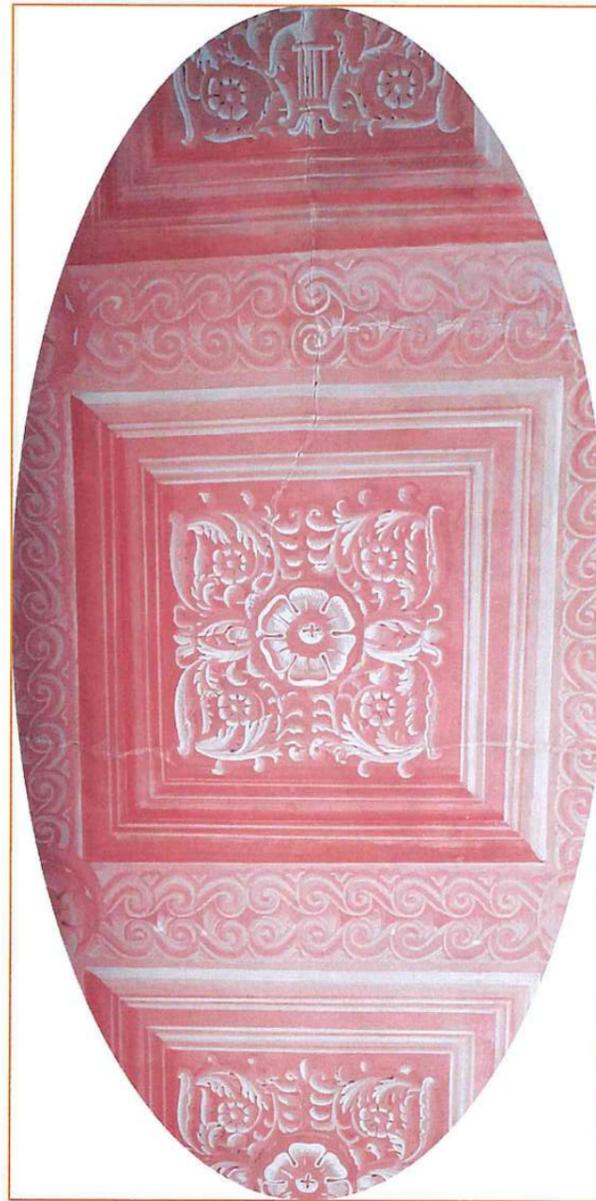


PLANOS	
REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESPACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA	
Plano: FOTOS ESTADO ACTUAL. Dibujado:	
Situación: CUEVAS DEL ALMANZORA	Autor: ARQUITECTO TÉCNICO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Fecha: JUNIO 2021
Peticionario: ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA.	Mod:

REF:	 4
Escala:	
Nº plano:	

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
iRbz+3HnIHIXaOwqjKdlGw==	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	
Observaciones	Página 25/26	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKdlGw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





PLANOS		
REHABILITACIÓN DE LA "SALA ROSA" DEL PALACETE DE TORCUATO SOLER BOLEA PARA ESPACIO EXPOSITIVO DE LA BURGUESÍA MINERA		
Plano: FOTOS ESTADO ACTUAL.		Dibujado:
Situación: CUEVAS DEL ALMANZORA	Autor: ARQUITECTO TÉCNICO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.	Fecha: JUNIO 2021
Peticionario: ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA.	Mod:	

REF:
Escala:
Nº plano: 5

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
iRbz+3HnIHIXaOwqjKdlGw==	Firmado	05/11/2024 13:41:32
Firmado Por	Sebastian Rodriguez Gonzalez - Tecnico Obras y Servicios Ayto Cuevas Almanzora	
Observaciones	Página	26/26
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iRbz%2B3HnIHIXaOwqjKdlGw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

